

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 1 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

AUDITORIA PROCESO GESTIÓN FINANCIERA SUBPROCESO GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN DE COSTOS

INFORME No. 56 - 2025

Fecha del informe: 5/09/2025

Periodo auditado: 01/04/2025 – 30/06/2025

Proceso / Unidad Auditable: Gestión Financiera / Subproceso Gestión y Desarrollo de la Información de Costos

Líder de Proceso: Erika Paola Rojas Urrego

Responsable de la Unidad Auditable: Gina Maritza Cardoso García

Equipo Auditor: Elizabeth Ariza León

Fecha de apertura: 8/07/2025

Oficio de Notificación: 2025-002190-3

1. OBJETIVOS

1.1 General

Evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de los mecanismos de seguimiento y de control, establecidos al interior del subproceso de Gestión de la Información de Costos, permitiendo identificar posibles riesgos que generan impacto en los recursos financieros de la Subred Norte.

1.2 Específicos

- a. Evaluar el cumplimiento del subproceso, verificando el estado documental de procedimientos y documentación
- b. Comprobar el nivel de aseguramiento de los controles implementados por el subproceso.
- c. Identificar posibles riesgos que impacten las actividades críticas del subproceso.
- d. Presentar recomendaciones y oportunidades de mejora.

2. ALCANCE

La auditoría se desarrollará en las instalaciones de la Subred Norte E.S.E. y se centrará en la verificación de las actividades, seguimientos y controles aplicados durante el período de abril a junio de 2025.

3. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 2 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

No se presentaron situaciones que impidieran el normal desarrollo de las actividades de auditoría al subproceso de Gestión y desarrollo de la información de costos.

4. CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 209, “...*Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley*”.
- Ley 87 de noviembre 29 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones*”.
- Ley 100 de 1993 parágrafo del artículo 185 dispone: “*Toda Institución Prestadora de Servicios de Salud contará con un sistema contable que permita registrar los costos de los servicios ofrecidos.(...)*”.
- Ley 734 de 2002 “*Por el cual se expide el Código Único Disciplinario*”. Artículo 34. “*Deberes del Servidor Público literal 3 señala “Formular, decidir oportunamente o ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos, y cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos públicos, o afectos al servicio público”*”.
- Resolución 414 de 2014, emitida por la Contaduría General de la Nación “*Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras ...*” numeral 9.2.2. Costos de transformación: “*Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios. Para la determinación de los costos de transformación, se implementarán sistemas de costo de acuerdo con el proceso productivo*”
- Acuerdo 761 de 2020, Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” en el artículo 45, numeral 4 establece: “*4. Lograr la Sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital, para lo cual, las Entidades Distritales deben realizar las gestiones administrativas, técnicas y jurídicas pertinentes, para que los Estados Financieros cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Para lograr este objetivo, deben disponer de herramientas ...*”
- Resolución N°DDC-00001 del 18 de mayo de 2023, emitida por las Secretarías Distritales de Hacienda y Salud - “*Por medio de la cual se definen los criterios, las pautas y el método relacionado con el sistema de costos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital y se reglamenta la estructura metodológica, procedimientos, mecanismos de reporte y términos de la entrega de la información*”.
- Manual de Políticas Contables AP-GF-M-03 fecha 10-11-2023

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 3 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

GLOSARIO

Centros de Costos (CECOS): Son unidades básicas de producción con una agrupación física y/o funcional del proceso o procesos de producción y servicios donde podemos asignar de manera independiente y claramente definida los recursos requeridos para la generación de un producto o grupo de productos similares.

Costos: Los Costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos en el periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo primo: Costo correspondiente a la sumatoria del costo de personal, incluyendo el costo planta, costo contrato directo y costo contrato con terceros y el costo de los insumos hospitalarios que comprenden los medicamentos, los dispositivos médicos, los reactivos de diagnóstico y otros elementos de consumo médico asistenciales.

Costo de conversión: Corresponde a la sumatoria del costo de personal, incluyendo costo planta, costo contrato directo y costo contrato con terceros, los costos generales y las estimaciones contables.

Costo Directo: Pertenecen todos los elementos del costo que se asignan en forma directa y específica a cada proceso productivo.

Costo Indirecto: Son aquellos elementos del costo que participan en forma general e indirecta en el proceso productivo del servicio. Por su participación general en todos los procesos, no es posible asignarse en forma directa a los productos y/o servicios, por tanto, se requieren criterios de asignación.

Costo fijo: Son todos aquellos costos que permanecen constantes y no tienen relación directa con el volumen de servicios prestados.

Costo variable: Son todos aquellos costos que varían acorde con la producción.

CUPS: Clasificación Única de Procedimientos en Salud. Son el elemento básico de actividades desarrolladas en las Instituciones de Prestadoras de Salud. Se codifican en cada uno de los respectivos centros de costos en donde se desarrolla el procedimiento, mediante los criterios de clasificación y codificación basados en la Normatividad vigente.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 4 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

5. METODOLOGÍA

5.1 Etapa de Revisión

- Verificación de aplicabilidad de la documentación publicada en la plataforma Almera.
- Solicitud de información al subproceso radicado 2025-0002172-3 de fecha 4/07/2025, estableciendo como plazo de entrega el 23/07/2025.

5.2 Etapa de Planeación

- Elaboración del plan de Auditoría
- Apertura de Auditoría

5.3 Etapa de Ejecución

- Obtención y Análisis de la información suministrada por la Directora Financiera.
- Ejecución de entrevistas con el personal involucrado en el subproceso.
- Consulta de reportes financieros a través del sistema de información de Dinámica Gerencial.
- Ejecución de pruebas de Auditoría.
- Identificación de hallazgos y Observaciones
- Elaboración y aprobación por parte de la Jefatura de Control Interno al Informe Preliminar
- Elaboración de Informe Definitivo.

6. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

6.1 Estructura organizacional

La estructura organizacional correspondiente al subproceso de Gestión y Desarrollo de la Información de Costos, se encuentra compuesta actualmente por:

- **Profesional Especializado (1):** Líder del subproceso y responsable de la planificación, la supervisión y la coordinación de las actividades del equipo.
- **Profesional Universitario (2):** Encargados de ejecutar actividades específicas tanto operativas como administrativas, bajo la dirección del Profesional Especializado (Líder).

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 5 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

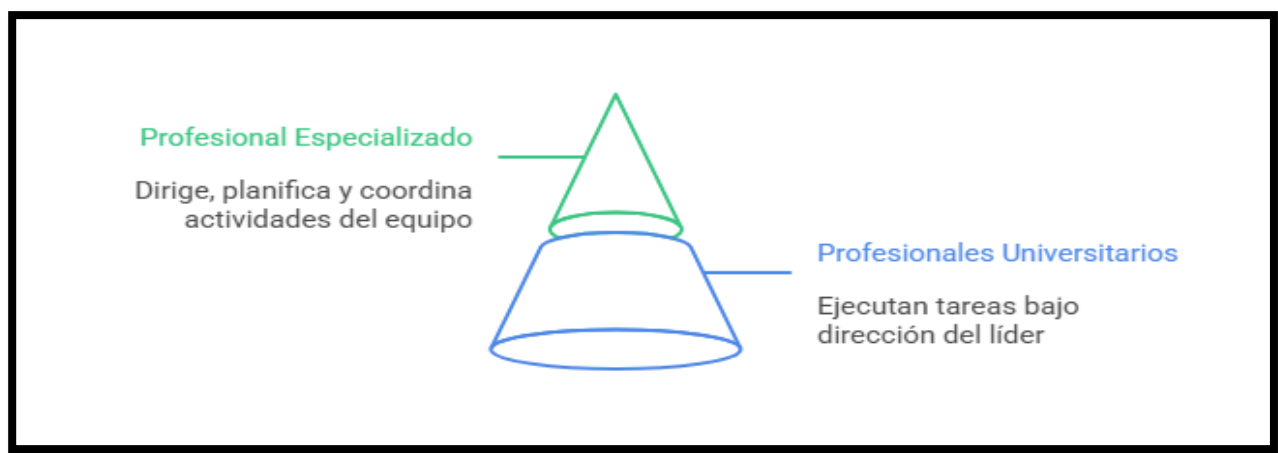


Imagen01. Estructura del Subproceso
Fuente. Información extraída acta de entrevista 04-08-2025

El talento Humano no supera los nueve (9) meses de vinculación con la Subred. Durante la entrevista se mencionó la alta rotación de personal en el subproceso, que impacta en la continuidad de los procedimientos y modificaciones en la metodología para generar la información concerniente.

6.2 Revisión documentación Aplicativo Almera

a. Procedimiento AP-GF-P-10. Versión 2.0 de fecha 2023-12-29

Con base en la revisión efectuada por la auditora el 29 de julio de 2025 y las evidencias suministradas, se determinó que el objetivo de planear la gestión financiera de la Subred Norte E.S.E. no se cumple, dado que la normatividad y la descripción de las actividades se encuentran desactualizadas, adicional no se hallaron actas que indiquen la conformación del Comité de Costos. Las imágenes obtenidas de la plataforma Almera a continuación soportan esta situación.



Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Proceso: Gestión Financiera

Procedimiento: PROCEDIMIENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN DE COSTOS

Código	AP-GF-P-10
Fecha	2023-12-29
Versión	Vigente: 2.0

Objetivo

Establecer las actividades que permitan planear la gestión financiera mediante la formulación del plan financiero y proyecto de presupuesto de la vigencia fiscal para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Alcance

Inicia con la Captura y actualización de la información necesaria para la asignación de recursos por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, con el fin de determinar los costos por unidad de negocio, servicios y centros de costos misional o administrativo de la institución. Finaliza con la Administración y asignación de los costos y gastos clasificados por recursos según su participación y utilización, garantizando su oportunidad y confiabilidad, como soporte de la Gerencia para la toma de decisiones y la mejora continua

Imagen02. Procedimiento AP-GF-P-10 Versión 2.0
Fuente. Información extraída de Almera.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 6 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

⚡ Requisitos legales relacionados LEY 43 DE 1990 ARTICULO 6. DE LOS PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. Ley 10 de 1990 Artículo No. 8 Decreto Distrital 143 de 1996 Numeral 12 Acuerdo 17 de 1995 Artículo 9 Numeral 12 Ley 100 de 1993 Artículo No.185 y 225 LEY 716 DE 2001 DECRETO 2649 DE 1993 (29 DE DICIEMBRE) LEY 1122 DE 2007 CIRCULAR 035 DE DICIEMBRE DE 2000 Decreto 3730 de 2003 Decreto 1018 de 2007 Resolución No. 356 de 2007 de CGN Resolución 724 de 2008 de Superintendencia Nacional de Salud (Plan Único de Cuentas para EPS e IPS) INSTRUCTIVO 4 DE 2008: Instrucciones para el diligenciamiento y reporte del Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública- CHIP, con corte a 31 de diciembre de 2007 DECRETO 1599 DE 2005, Por la cual se modifican los artículos 10° y 11° de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación CARTA CIRCULAR 078 DE 2007, Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación CARTA CIRCULAR 77 DE 2007, Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública Resolución DDC-000002 de 16 de Enero de 2014, Por medio de la cual se definen los criterios, las pautas y el Método relacionado con el Sistema de Costos de las Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital y se dictan normas sobre la estructura, los procedimientos, mecanismos de reporte y términos de la entrega de la información respectiva y se deroga la Resolución DDC-000001 de 2012. Resolución DDC-000003 de 29 de diciembre del 2017 Resolución DDC-000001 de 18 de mayo del 2023
--

Imagen03. Normatividad del procedimiento.
Fuente. Información extraída de Almera

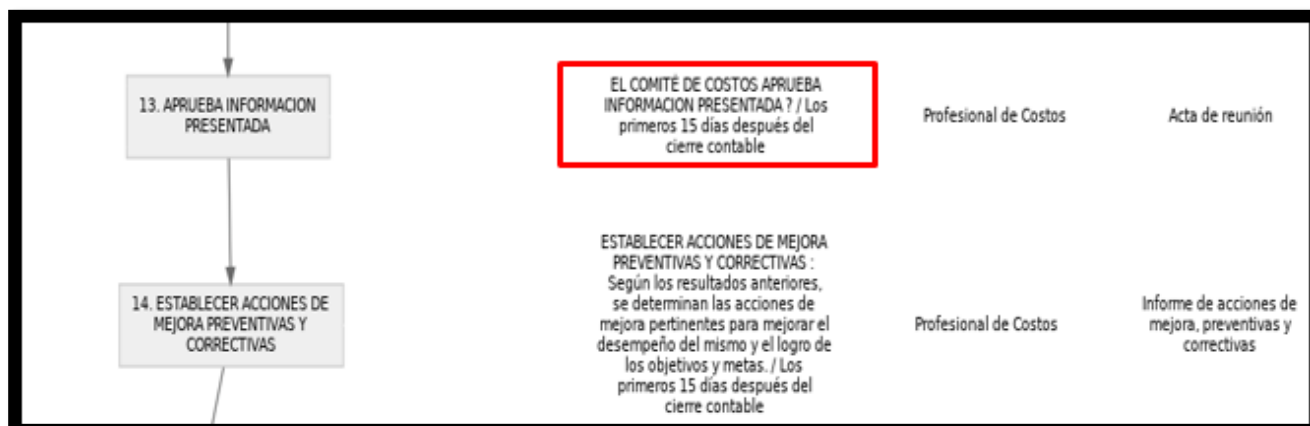


Imagen04. A partes de las actividades ejecutadas por el subproceso de Costos.
Fuente. Información extraída de Almera

De igual manera, el subproceso tiene publicado en Almera tres formatos que, según revisión durante las actividades de auditoría no se aplican, como son las conciliaciones contable suministradas y realizadas entre las áreas de contabilidad y costos, no se encuentra diligenciada en el formato normalizado por la Oficina de Calidad AP-GF-F-6 versión 2 fecha 30-12-2024.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 7 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

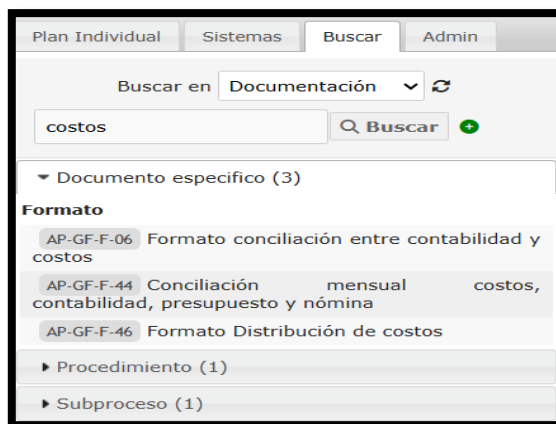


Imagen05. Formatos establecidos por el subproceso de Costos.
Fuente. Información extraída de Almera

La Oficina de Control procedió a realizar una entrevista con el fin de evidenciar avances respecto a la actualización de la documentación, hallando que el subproceso viene realizando gestiones para reemplazar la información que se encuentra publicada en el aplicativo ALMERA. No obstante, a la fecha del cierre del informe persiste la desactualización de los documentos y formatos concerniente al subproceso.

6.1 Verificación del funcionamiento del Módulo de Costos – Dinámica Gerencial

Para efectuar la revisión en el software Dinámica Gerencial al módulo de Costos, desde el perfil auditor (sólo consulta), se ingresó mediante la opción de “Módulos operativos y asistenciales”, accediendo a la opción “Costos Hospitalarios”, el cual se encuentra habilitado para generar diversos informes financieros.



Imagen06. Costos Hospitalarios
Fuente. Dinámica Gerencial.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 8 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

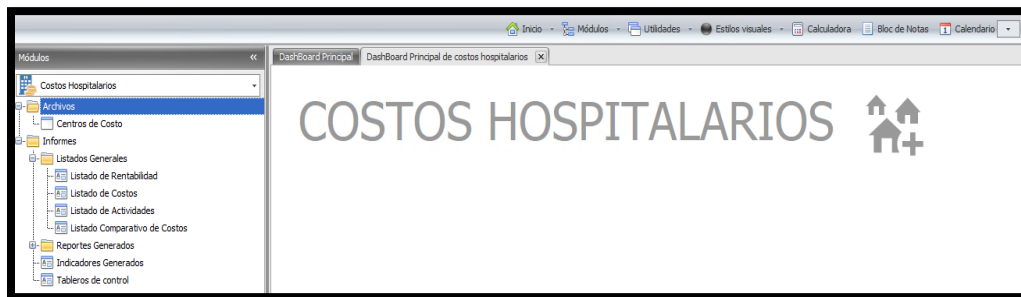


Imagen07. Menú habilitado para la Oficina de Control Interno - Costos Hospitalarios
Fuente. Dinámica Gerencial.

Con base en la entrevista soportada en acta y llevada a cabo el día 04/08/2025, “el módulo de costos se compone de dos procedimientos: Parametrización con un 80% de avance y Distribución que no las efectúa el software, sólo la asignación primaria (costos directos de la operación afecta la cuenta contable 5 y 7 por centros de costos). Se van a iniciar pruebas con el acompañamiento del área de sistemas una vez se cuente con el 100% de la parametrización la cual se encuentra prevista para el 31/12/2025. La información de costos se genera desde el módulo de contabilidad”.

Adicionalmente no se evidenció durante la auditoría que el subproceso haya establecido un Plan de Trabajo específico sobre la implementación del módulo de costos. Es importante mencionar que en la actualidad para la generación de los Informes de Costos (Resolución DDC 000001-2023) se toma como insumo los datos del módulo de contabilidad, posteriormente se manipula la información en hojas de cálculo (xls), es decir el 90% de la elaboración de reportes se hace de forma manual, siendo este procedimiento susceptible a errores en la digitación.

A continuación, se presenta imágenes extraídas del sistema de Información que determinan la subutilización de la herramienta, al no ejecutar operaciones que permitan garantizar que la información que se produce a través del software, como rentabilidad por centros de costos, comparativos entre periodos, listado de inductores.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. 900971006-4									
INFORME GENERAL DE RENTABILIDAD DE COSTO FACTURADO DESDE ENERO HASTA MAYO DE 2025									
CENTRO OPERATIVO									
CODIGO	CENTRO PRODUCCIÓN	GENERAL	DIRECTO	MANO OBRA	SUMINISTRO	ACTIVO FDO	PRIMARIO	INTERMEDIO	COSTO TOTAL
ALMA01	AUDILOGÍA Y AUDIOMETRÍA-A01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
TOTAL CENTRO OPERATIVO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
TOTAL GENERAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

Imagen08. Informe General de Rentabilidad - Costos Hospitalarios
Fuente. Dinámica Gerencial.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3
		PÁGINA: 9 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

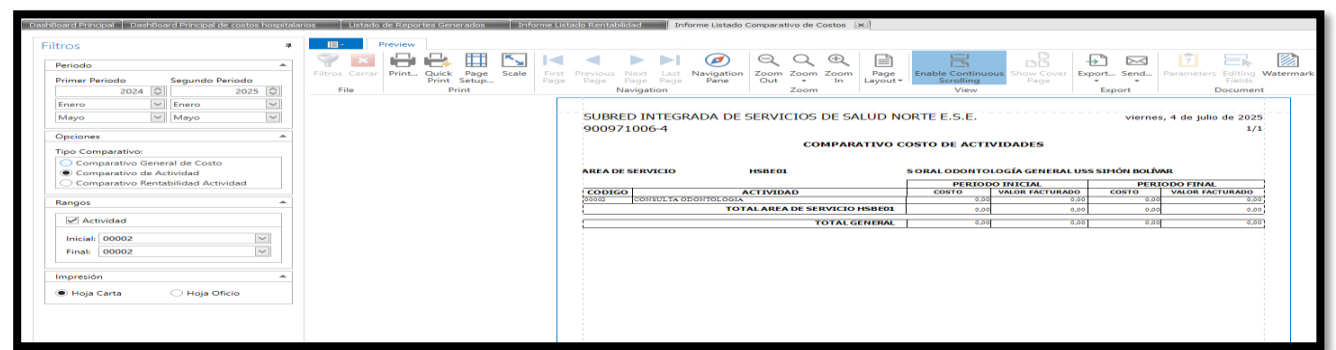


Imagen09. Reporte Comparativo de Costos de Actividades - Costos Hospitalarios
Fuente. Dinámica Gerencial.

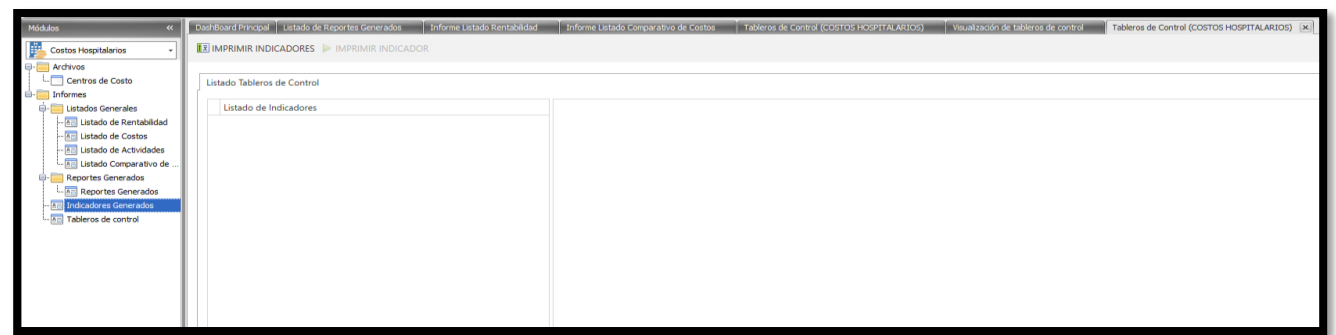


Imagen10. Reporte Indicadores Generados - Costos Hospitalarios
Fuente. Dinámica Gerencial.

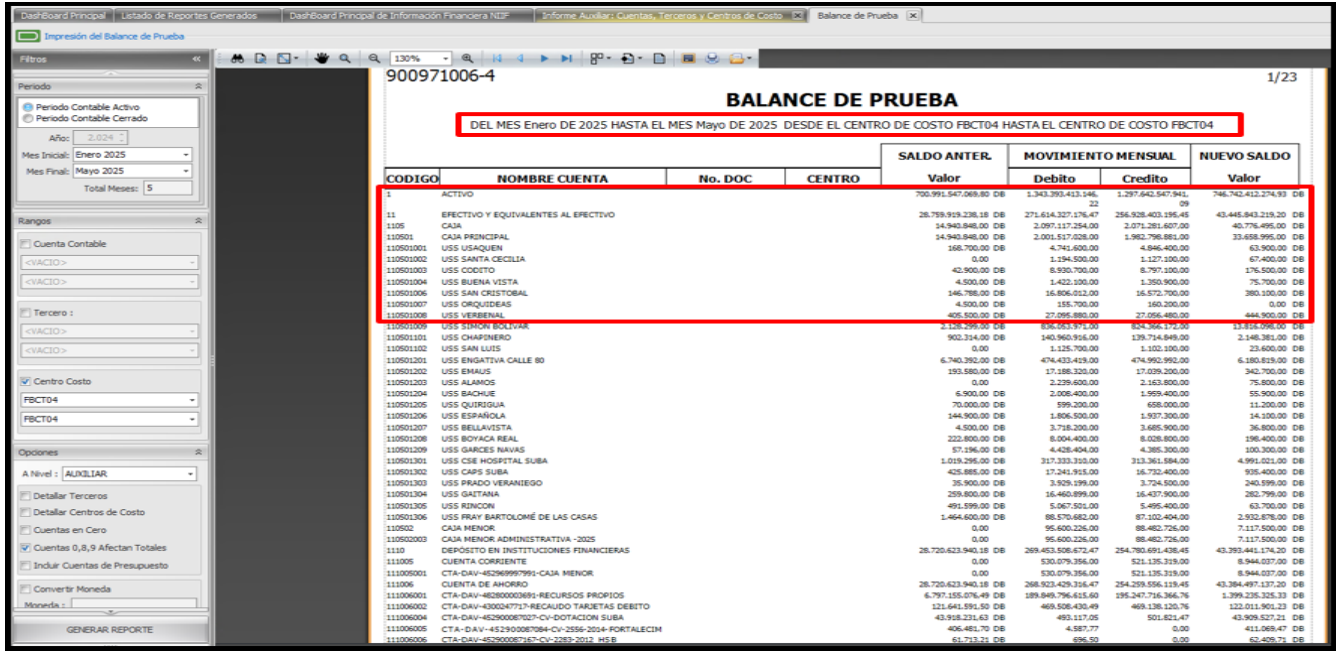
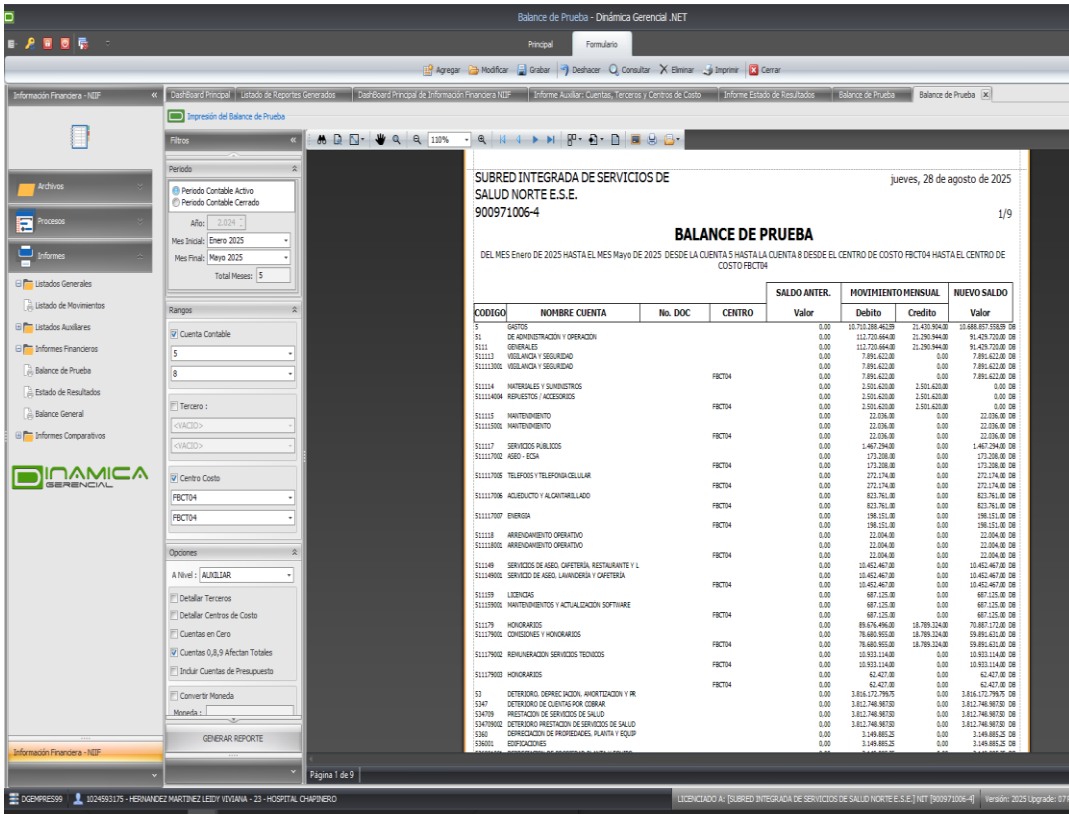


Imagen11. Balance de Prueba – Enero a mayo 2025 - centro de Costos FBT04 Oficina de Control Interno.
Fuente. Dinámica Gerencial.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 10 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

Tras comparar la imagen anterior con la presentada por el subproceso el 29 de agosto de 2025 (imagen No. 12), esta auditoría identificó una posible inconsistencia en la parametrización. Mientras que el reporte de la Oficina de Control Interno utilizó únicamente el parámetro de centro de costo (FBCT04), el informe emitido por el subproceso incluyó parámetros adicionales de delimitación, específicamente cuentas contables (5-8). La inconsistencia surge porque el reporte debería reflejar únicamente las cuentas afectadas por el centro de costo, sin necesidad de especificar las cuentas sobre las que se requiere el resultado.



CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	No. DOC	CENTRO	SALDO ANTER. Valor	MOVIMIENTO MENSUAL		NUEVO SALDO Valor
					Debito	Credito	
5	GASTOS			0.00	10,710,380.4628	21,430,904.00	10,688,657.5508
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			0.00	112,720.6640	21,290,944.00	91,429,720.00
5111	GENERALES			0.00	112,720.6640	21,290,944.00	91,429,720.00
511101	VIGILANCIA Y SEGURIDAD			0.00	7,895,422.00	0.00	7,895,422.00
511102	VIGILANCIA Y SEGURIDAD			0.00	7,895,422.00	0.00	7,895,422.00
511104	MATERIALES Y SUMINISTROS			0.00	2,501,620.00	2,501,620.00	0.00
51110404	REPUESTOS Y ACCESORIOS			0.00	2,501,620.00	2,501,620.00	0.00
511105	MANTENIMIENTO			0.00	22,036.00	0.00	22,036.00
51110502	MANTENIMIENTO			0.00	22,036.00	0.00	22,036.00
511107	SERVICIOS PÚBLICOS			0.00	22,036.00	0.00	22,036.00
51110702	AGRO-ECOA			0.00	1,467,294.00	0.00	1,467,294.00
51110705	TELÉFONOS Y TELEFONÍA CELULAR			0.00	173,208.00	0.00	173,208.00
51110706	AGUeducto y alcantarillado			0.00	173,208.00	0.00	173,208.00
51110707	ENERGÍA			0.00	198,151.00	0.00	198,151.00
511108	ARRENDAMIENTO OPERATIVO			0.00	198,151.00	0.00	198,151.00
51110802	ARRENDAMIENTO OPERATIVO			0.00	22,004.00	0.00	22,004.00
511109	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y L.			0.00	22,004.00	0.00	22,004.00
51110902	SERVICIO DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA			0.00	10,462,467.00	0.00	10,462,467.00
51110903	LICENCIAS			0.00	10,462,467.00	0.00	10,462,467.00
51110904	MANTENIMIENTOS Y ACTUALIZACIÓN SOFTWARE			0.00	687,125.00	0.00	687,125.00
51110905	CONSEJEROS Y HONORARIOS			0.00	687,125.00	0.00	687,125.00
51110906	HONORARIOS			0.00	88,676,496.00	18,769,324.00	70,887,172.00
51110907	REPARACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS			0.00	76,680,855.00	18,769,324.00	59,891,631.00
51110908	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	10,933,114.00	0.00	10,933,114.00
51110909	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	10,933,114.00	0.00	10,933,114.00
51110910	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	62,427.00	0.00	62,427.00
51110911	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110912	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110913	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110914	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110915	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110916	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110917	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110918	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110919	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110920	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110921	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110922	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110923	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110924	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110925	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110926	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110927	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110928	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110929	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110930	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110931	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110932	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110933	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110934	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110935	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110936	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110937	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110938	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110939	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110940	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110941	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110942	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110943	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110944	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110945	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110946	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110947	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110948	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110949	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110950	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110951	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110952	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110953	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110954	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110955	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110956	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110957	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110958	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110959	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110960	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110961	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110962	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110963	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110964	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110965	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110966	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110967	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110968	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110969	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110970	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110971	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110972	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110973	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110974	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110975	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110976	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110977	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110978	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110979	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110980	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110981	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110982	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110983	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110984	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110985	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110986	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110987	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110988	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110989	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110990	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110991	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816,172.7995
51110992	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR			0.00	3,816,172.7995	0.00	3,816

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 11 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

2.5. Otros aspectos

2.5.1. Situaciones administrativas y operativas

Sistema de información

El sistema de Información Clínica Suite SERVINTE fue implementado en la Subred norte ESE, a partir del mes de agosto de 2016, en el cual se registró la información hasta el 1 de junio de 2023.

A partir del 1 de junio de 2023, entró en operación el sistema de información DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA SYAC SAS, por lo cual se llevó a cabo la migración de saldos iniciales del sistema de información SERVITE CLINICAL SUITE ENTERPRICE, generando las respectivas conciliaciones entre los saldos finales del sistema saliente frente a los saldos incorporados en el nuevo sistema.

Imagen13. A partes de las Notas a los Estados Financieros al cierre de la vigencia 2023 emitidos por la Contadora de la Subred Norte E.S.E.
Fuente. Publicación página web de la Entidad – Estados Financieros 2023.

6.3 ANALISIS DE LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL SUBPROCESO

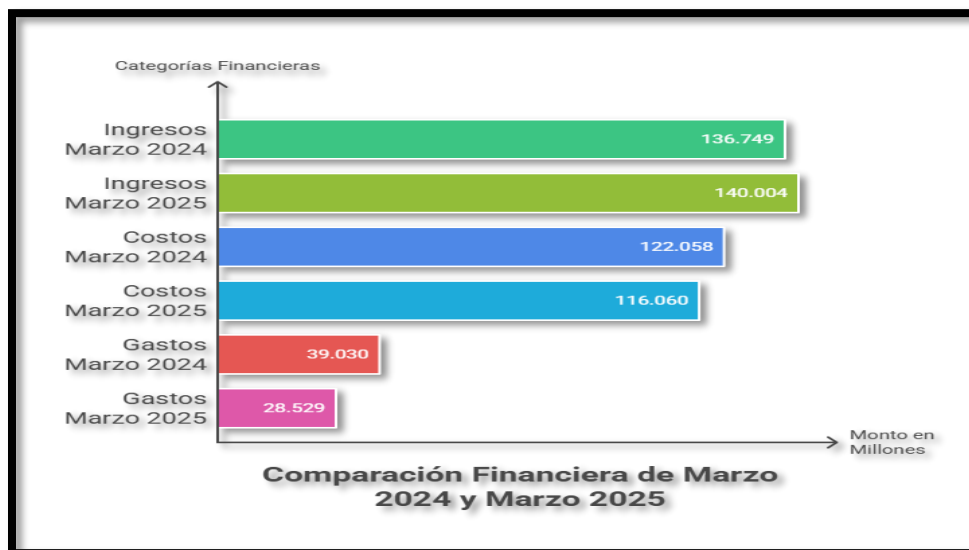
El día 23 de julio de 2025 el subproceso envió mediante el radiado N. 2025-002380-3, la información correspondiente al primer trimestre de 2025, compuesta por cuatro archivos

- Informe de Costos correspondiente al I Trimestre de 2025.
- Relación de los Centros de Costos (archivo en Excel).
- Conciliación contable del I Trimestre de 2025.
- Actas de las mesas de trabajo realizadas con las áreas de Mercadeo y/o Subgerencia de Servicios de Salud.

Efectuando el análisis de la información, suministrada correspondiente al Primer Trimestre 2025 se determina:

El informe de Costos cumple las directrices impartidas mediante en la Resolución N°DDC-00001 del 18 de mayo de 2023 diligenciando los respectivos anexos e informe ejecutivo. No obstante, existen debilidades respecto a las cifras presentadas y en los análisis en el comportamiento de los componentes del costo.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 12 DE 23
		FECHA: 31/12/2024



Gráfica 1. Estado de Resultado Comparativo (2025-2024) a I trimestre 2025.

Fuente. Información elaborada por la Oficina de Control Interno.

En la actualidad la Subred tiene definido **891 centros de costos**, estructurados acorde con la resolución DDC -0001 de 2023 Artículo 4. *“Estructura del Sistema de Costos Hospitalarios: La estructura del sistema de costos hospitalarios de la Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E estará integrada por: Unidades de negocios, centros de costos, elementos del costo, recursos y la relación de estos con las unidades funcionales operativas del Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante la resolución No. 139 de 2015...”* En el software de información Dinámica Gerencial se encuentran Activos **998 centros de costos**, motivo que genera una recomendación por parte de la auditoría al subproceso: efectuar una depuración y/u homologación de esta información, teniendo en cuenta su importancia al realizar la socialización de los centros de costos y las consecuencias al generar los diversos reportes financieros.

El subproceso aportó dos actas de fecha 26/06/2025, relacionada con la socialización formatos de distribución y visitas por sedes de los centros de costos, donde el registro de asistencia de firmas se realizó mediante código QR. El día 12 de agosto de 2025 envió mediante correo institucional la información correspondiente al segundo trimestre de 2025, compuesta por cinco archivos:

- Anexo 1. Formato de Conciliación Contable:
- Anexo 2. Formato de Conciliación Facturación:
- Anexo 3. Cubo
- Anexo 4. Informe de Costos
- Anexo 5. Informe de Costos en Word.

De igual manera la anterior información, fue remitida a la Secretaria Distrital de Salud, de forma oportuna mediante correo institucional:

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 13 DE 23 FECHA: 31/12/2024

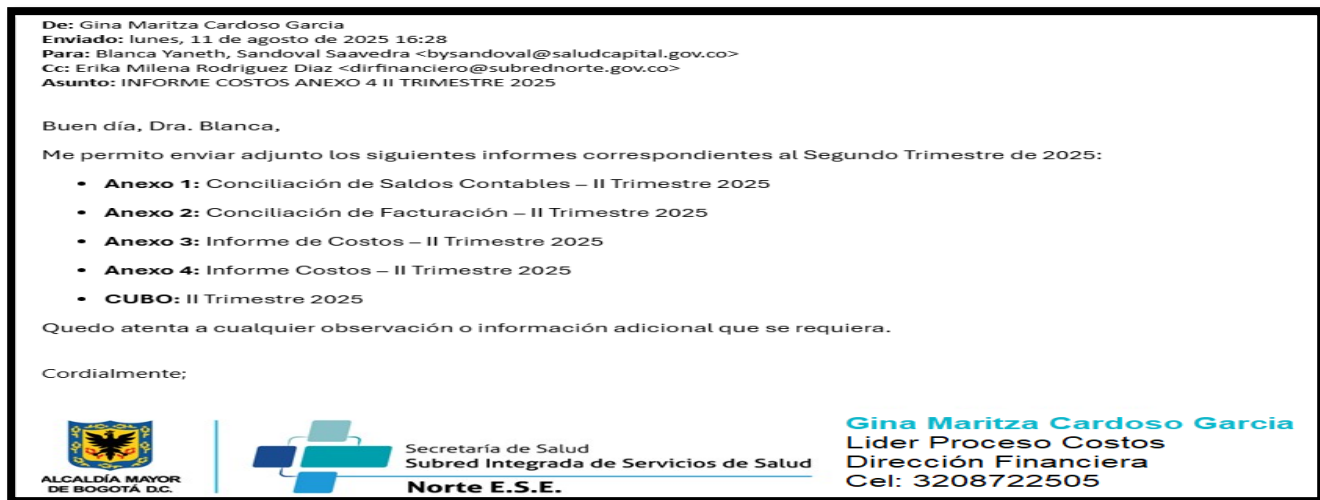


Imagen14. Captura de pantalla del envío de la información.
Fuente. Información suministrada por el líder del subproceso.

Al analizar el contenido de la información de costos correspondiente al II Trimestre de 2025 con la información adicional suministrada enviada el 29 de agosto de 2025, posterior al informe preliminar y con base en la visita al por el subproceso de costos el día 2 de septiembre de 2025 con el fin de aclarar los valores registrados en el informe de costos y estados financieros se destacan los siguientes aspectos:

- En el anexo 1. Conciliación Contable. Se presenta una diferencia de \$3.724.183.189, sustentada por las áreas de contabilidad y costos como valores que no se incluyen en el anexo técnico, por ser ingresos y gastos “No operacionales”. Sin embargo, se observa en el Estado de Resultado Integral Individual a junio 30 de 2025, como los ingresos por Subvenciones forman parte del Ingreso Operacional, situación que difiere en el resultado operacional los reportes financieros que emite el Subproceso Contable versus el Informe de Costos que genera el subproceso auditado. El informe de Costos se ajustó posteriormente a la inicial, suministrado por el subproceso, con base en la directriz de la Secretaria Distrital de Salud, donde este debe coincidir con las cifras presentadas en el Estado de Resultados en la parte de los Ingresos Operacionales.
- Respecto al anexo 2. Reporte de Facturación (Total por venta de Servicios) registra un valor total de la facturación por valor de \$114.621.705.496, cifra diferente a la que se presenta en el anexo 1. Conciliación Contable SIS donde el total de facturación es de \$154.700.045.095. La diferencia de \$40.078.339.598 se encuentra reportada en el Reporte de Facturación por PGP Centro De Costos anexo 2, según el cruce de información entre los anexos y verificado durante la visita del 2 de septiembre de 2025.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 14 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

- El anexo 4. Presenta inconsistencias al incorporar dispositivos médicos en centros de costos administrativos impactando de forma negativa en el valor del costo, de cada uno de estos.

TIPO UNIDAD DE NEGOCIO	UNIDAD DE NEGOCIO	CÓDIGO CECO	NOMBRE CENTROS DE COSTOS	RS
				DISPOSITIVOS MÉDICOS
ADMINISTRATIVOS	SUBGERENCIA CORPORATIVA	R01	DIRECCION ADMINISTRATIVA	-
		R10	ACTIVOS FIJOS	90.000
		R11	GESTION AMBIENTAL	4.319.867
		R12	MANTENIMIENTO (BIOMEDICO E INFRAESTRUCTURA)	2.892.890
		R13	SERVICIOS GENERALES	-
		R14	GESTION DE ALMACENES	1.071.000
		R15	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	17.307.855
		R18	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	-
		R20	DIRECCION FINANCIERA	-
		R21	PRESUPUESTO	-
		R22	CONTABILIDAD	-
		R23	FACTURACION -AUTORIZACIONES Y ADMISIONES	-
		R24	TESORERIA	439.600
		R25	CARTERA Y CUENTAS MEDICAS	-
		R26	COSTOS	-
		R27	CUENTAS POR PAGAR	-
		R30	DIRECCION DE CONTRATACION	172.256
		R31	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS Y GESTION	143.710
	R32	CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	-	
	R34	SUBGERENCIA CORPORATIVA	-	
	R35	GESTION DOCUMENTAL	63.260	
	R36	HISTORIAS CLINICAS	-	
	GERENCIA Y GESTION	T01	GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA	394.449
		T02	COMUNICACIONES	200.000
		T03	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	-
		T04	CONTROL INTERNO	-
		T05	JURIDICA	-
T07		SISTEMAS DE INFORMACION TICS	11.279.622	
T08		DESARROLLO INSTITUCIONAL	-	
T09		REVISORIA FISCAL	-	
T10		CALIDAD Y ACREDITACION	1.247.524	
T12		PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	-	
TOTAL			39.622.033	

Imagen 15. Formato diligenciado por el Subproceso auditado al cierre del II Trimestre de 2025.

Fuente. Anexo 4 Asignación por centros de Costos.

Como se mencionó anteriormente, el subproceso auditado genera el 90% de la información de costos de forma manual, mediante archivos de hojas de cálculo, esta práctica aumenta el riesgo de errores de digitación en los datos y cifras, lo que conduce a resultados con inconsistencias, tal como se constató durante la auditoría. Ante la situación expuesta, se reafirma el **hallazgo N. 1**.

- Al consultar el Libro Auxiliar Contable en Dinámica Gerencial, de la cuenta Honorarios - Administrativos” correspondiente al periodo de abril a junio /2025, que registra movimientos contables en centros de costos denominados NO USAR, incidiendo en la razonabilidad de la información.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: EV-EG-F-03
			VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		PÁGINA: 15 DE 23
			FECHA: 31/12/2024

LISTADO AUXILIAR GENERAL								
DESDE EL 01/04/2025 AL 30/06/2025 DESDE LA CUENTA 511179003 HASTA LA CUENTA 511179003								
CUENTA CONTABLE	TERCERO		CENTRO COSTO					
CODIGO CONSEC.	FECHA	DETALLE	NO. DOC	ESTADO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO	
CST 253	30/06/2025	COPY PROVI COSTOS JUNIO 2025 - CONT.003-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SUBRED	6	Confirmado	7.499,00	0,00	13.865,00	
TOTAL DE LA CUENTA :					14.073,00	208,00		
ALMR23 ADH FACTURACION -AUTORIZACIONES Y ADMISIONES USS ALAMOS					Saldo Inicial:		0,00	
CST 242	31/05/2025	PROVI COSTOS MAYO 2025 CTO 003-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER	1	Confirmado	6.574,00	0,00	6.574,00	
CST 248	30/06/2025	AJUSTE A LA PROVISIÓN POR MAYOR VALOR EN LA PROVISIÓN DE MAYO 2025 - SOLUCIONES COPY	3	Confirmado	0,00	208,00	6.366,00	
CST 253	30/06/2025	PROVI COSTOS JUNIO 2025 - CONT.003-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SUBRED	6	Confirmado	7.499,00	0,00	13.865,00	
TOTAL DE LA CUENTA :					14.073,00	208,00		
ALMR35 NO USAR -ADH GESTION DOCUMENTAL USS ALAMOS					Saldo Inicial:		0,00	
CST 242	31/05/2025	PROVI COSTOS MAYO 2025 CTO 003-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER	1	Confirmado	6.574,00	0,00	6.574,00	
CST 248	30/06/2025	AJUSTE A LA PROVISIÓN POR MAYOR VALOR EN LA PROVISIÓN DE MAYO 2025 - SOLUCIONES COPY	3	Confirmado	0,00	208,00	6.366,00	
CST 253	30/06/2025	PROVI COSTOS JUNIO 2025 - CONT.003-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SUBRED	6	Confirmado	7.499,00	0,00	13.865,00	
TOTAL DE LA CUENTA :					14.073,00	208,00		
ALMR36 NO USAR -ADH HISTORIAS CLINICAS USS ALAMOS					Saldo Inicial:		0,00	
CST 242	31/05/2025	PROVI COSTOS MAYO 2025 CTO 003-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER	1	Confirmado	6.574,00	0,00	6.574,00	
CST 248	30/06/2025	AJUSTE A LA PROVISIÓN POR MAYOR VALOR EN LA PROVISIÓN DE MAYO 2025 - SOLUCIONES COPY	3	Confirmado	0,00	208,00	6.366,00	
CST 253	30/06/2025	PROVI COSTOS JUNIO 2025 - CONT.003-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE	6	Confirmado	7.499,00	0,00	13.865,00	

Imagen16. Libro Auxiliar – Abril a junio 2025 – cuenta contable 511179 Honorarios.

Fuente. Dinámica Gerencial.

- Al consultar el centro de costo FBCT04, de la Oficina de Control Interno generado de Dinámica Gerencial por la opción Saldos Por Centros de Costos al cierre de junio 2025, presenta un valor del trimestre de \$354.835.818, mientras en el anexo 4 se registra el valor de \$338.874.056, presentando una **diferencia de \$15.961.762.**

Situación sustentada durante la visita el día 2 de septiembre de 2025, donde el equipo de Costos aclara que se debe incluir los saldos por centros de costos del código CHPT04 (antiguo centro de costos asignado a la Oficina de Control Interno), el cual forma parte de las de la información del anexo 4 consolidando los valores en el código T04.

A continuación, se presenta tabla consolidada del reporte de Saldos por Centros de Costos correspondiente al II Trimestre 2025 de la Oficina de Control Interno, cifras generadas directamente del sistema de información que coinciden con el reporte del anexo 4 presentado a Secretaria Distrital de Salud:

CENTRO DE COSTOS / CONTROL INTERNO	VIGENCIA 2025			TOTAL II TRIMESTRE
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
CHPT04	100.470.433	110.262.309	-6.909	210.725.833
FBCT04	24.317.333	16.777.885	87.053.105	128.148.323
TOTAL	124.787.766	127.040.194	87.046.196	338.874.156

Imagen17. Saldos del Centro de Costo -Oficina de Control Interno a junio 2025

Fuente. Dinámica Gerencial.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: EV-EG-F-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		VERSIÓN: 3
			PÁGINA: 16 DE 23
			FECHA: 31/12/2024

TIPO UNIDAD DE NEGOCIO	UNIDAD DE NEGOCIO	CÓDIGO CECO	NOMBRE CENTROS DE COSTOS	TOTAL GENERAL
ADMINISTRATIVOS	GERENCIA Y GESTIÓN	T01	GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA	862.889.534
		T02	COMUNICACIONES	146.806.241
		T03	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	224.399.589
		T04	CONTROL INTERNO	338.874.056
		T05	JURIDICA	539.225.151
		T07	SISTEMAS DE INFORMACION TICS	1.154.797.225
		T08	DESARROLLO INSTITUCIONAL	799.877.621
		T09	REVISORIA FISCAL	97.731.147
		T10	CALIDAD Y ACREDITACION	1.621.165.658
		T12	PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	345.830.252

Imagen18. A partes del Anexo 4 suministrado por el Subproceso de Costos -Saldo del Centro de Costo FBCT04 -Oficina de Control Interno a junio 2025

Fuente. Archivo en XLS, "Anexo N. 4".

- Debilidades en el análisis de la información, tal como se evidencia en los apartes del informe de costos al cierre del II Trimestre de 2025, donde no se describen específicamente las causas que conllevaron a las variaciones entre vigencias.

8.1.2 Costo por tipo y elementos del costo II Trimestre 2025 vs 2024				
DESCRIPCION	II Trimestre 2024	II Trimestre 2025	Vr. Absoluta	Vr. Relativa
FINALES	112.951	116.201	3.251	2,9%
COSTOS DE PERSONAL	82.626	84.382	1.756	2,1%
COSTOS GENERALES	17.597	16.757	-840	-4,8%
INSUMOS HOSPITALARIOS	12.728	15.063	2.335	18,3%
APOYO ASISTENCIAL	15.089	13.332	-1.757	-11,6%
COSTOS DE PERSONAL	8.223	8.276	53	0,6%
COSTOS GENERALES	2.084	2.020	-64	-3,1%
INSUMOS HOSPITALARIOS	4.782	3.036	-1.746	-36,5%
APOYO FUNCIONAL	2.117	4.183	2.066	97,6%
COSTOS DE PERSONAL	882	2.901	2.019	228,8%
COSTOS GENERALES	548	581	34	6,2%
INSUMOS HOSPITALARIOS	687	700	14	2,0%
ADMINISTRATIVOS	19.564	18.577	-987	-5,0%
COSTOS DE PERSONAL	16.708	15.456	-1.252	-7,5%
COSTOS GENERALES	2.797	3.081	284	10,2%
INSUMOS HOSPITALARIOS	60	40	-20	-32,7%
Total general	149.721	152.293	2.572	1,7%

Fuente: Estados Financieros, Anexo 04 Resol. DDC 000001 de 2023, Cifras millones de pesos

En el segundo trimestre de 2025, los costos operacionales aumentaron en 2.572 millones frente al mismo periodo de 2024, lo que representa un aumento del 1.7%. Variación dada principalmente en los centros de costos finales con un aumento de 3.251 millones, equivalente al 2.9%, específicamente en los elementos del costo de personal e insumos hospitalarios, al igual que los costos de apoyo funcional que mostraron un aumento del 97.6% equivalente a \$2.066 millones.

Por otro lado, los centros de apoyo asistencial presentaron una disminución de \$1.757 millones, con decrementos significativos en insumos hospitalarios. Los centros de costos

Imagen19. A partes del Anexo 3. Informe de Costos a II Trimestre de 2025.

Fuente. Información suministrada por el Subproceso.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 18 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

subproceso se tuvo acceso a archivos organizados en carpetas (medio magnético) respecto al costeo por actividad, más no se halló temas relacionados con la clínica de género, diplomado de quemados, seguridad de salud en el trabajo, productos que se establecieron en el Plan de Ventas de Mercadeo para la vigencia 2025.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN: 8	
			PÁGINA: 1 DE 2	
			FECHA: 31/10/2024	
N° DE ACTA:		FECHA: 30/05/2025		
REUNIÓN: Revisión Parametrización Centros de Costos al Códigos CUPS.				
ASISTENTES				
NOMBRE		CARGO		ÁREA/ENTIDAD
Yesid David Suarez Aldana		Profesional Especializado		Mercadeo -Subred Norte
Gina Maritza Cardoso García		Profesional Especializado		Costos – Subred Norte
ORDEN DEL DÍA / AGENDA				
1. Verificación del quórum 2. Temas a tratar 3. Varios				
REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
Siendo el día martes 15 de abril de 2025, en las instalaciones de la oficina del área de Costos, se reunieron Yesid suárez, profesional del área de Mercadeo, y Gina Cardoso, referente del área de Costos, con el objetivo de revisar los centros de costos asociados a los códigos CUPS en el aplicativo Dinámica.				

Imagen 21. A partes del acta producto mesa de trabajo conjunta entre los subprocesos de Costos y Mercadeo.
Fuente. Dinámica Gerencial.

7. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

7.1 FORTALEZAS

El equipo humano del Subproceso demostró interés, disposición adecuada y entrega de la información de forma oportuna frente a los requerimientos, inquietudes o aclaraciones realizadas por la Oficina de Control Interno.

El subproceso de Gestión y Desarrollo de la Información de Costos, realizó las gestiones administrativas que conllevaron a la adopción de la Resolución DDC 000001-2023 (lineamientos relacionados con los criterios y metodología del sistema de costos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud la información de costos) mediante la Resolución N. 0367 del 17 de julio 2025.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 19 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

7.2. HALLAZGOS

Dando cumplimiento al cronograma establecido y socializado en la apertura de la auditoría, la Oficina de Control Interno envió el día 22 de agosto de la presente vigencia, el informe preliminar mediante correo institucional al proceso de Gestión Financiera y al subproceso de Gestión de Costos con el propósito de dar a conocer los hallazgos generados durante la auditoría y así efectuar la respectiva justificación de estos por parte del auditado, en caso de presentar inconformismo.

Posteriormente el día 29 de agosto de 2025, el proceso de Gestión Financiera brindo respuesta generando observaciones, comentarios y documentación adicional frente al informe preliminar y los hallazgos. Ante esta situación el equipo auditor, determinó:

Hallazgo 1

Incumplimiento de la **ley 87 de 2023** *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*, artículo 2, literal a) *Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten. Y el objetivo del Proceso Financiero "Administrar y gestionar de manera eficiente los recursos económicos para obtener la sostenibilidad financiera de la entidad, el desarrollo de su objeto social y la satisfacción los usuarios de la Subred Norte"*. Lo anterior debido a que el Informe de Costos (según Resolución DDC-000001 de 2023) y/o demás reportes financieros emitidos por el subproceso se generan de forma manual (hojas de cálculo). Adicional no existe un plan de trabajo que permita evidenciar acciones efectivas que conlleven a la puesta en funcionamiento del módulo de costos, siendo herramienta esencial para la toma de decisiones a nivel gerencial e incidiendo de igual manera en la optimización de los recursos tecnológicos y financieros de la Entidad. Esta ausencia no garantiza un sistema de información confiable que permita con exactitud determinar los costos de la Entidad.

Observación del subproceso

Respetuosamente, se solicita la reconsideración de este hallazgo, toda vez que se aclara que la confiabilidad de la información del Proceso de Costos no depende exclusivamente de la puesta en funcionamiento del módulo de costos, el cual constituye únicamente una herramienta de apoyo. Si bien su implementación puede facilitar la consolidación sistemática de los datos, no es condición necesaria ni única para garantizar la veracidad, oportunidad ni trazabilidad de la información generada por el proceso. Es importante precisar que, desde el inicio de la vigencia, el área ha venido adelantando gestiones y actividades que mitigan el riesgo identificado, y que han fortalecido el proceso conforme a lo establecido en la normativa vigente. Tal como fue manifestado de manera presencial durante la auditoría, se han desarrollado las siguientes acciones concretas: Actualización de procedimientos y formatos: Se realizó una revisión integral de los procedimientos del proceso de costos, los cuales actualmente se encuentran en validación por parte de la Dirección Financiera, con el fin de ser formalizados y cargados en la plataforma Almera. Esto garantiza su publicación y seguimiento conforme al marco de control interno institucional.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 20 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

Parametrización y depuración de centros de costos: Se ha venido ejecutando la depuración, actualización y homologación de los centros de costos en el sistema de información institucional, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución DDC 000001 de 2023. Esta actividad se ha desarrollado conforme a un cronograma, el cual fue socializado con el equipo auditor durante la visita.

Capacitaciones al personal asistencial y administrativo: Con el fin de fortalecer el conocimiento institucional en materia de costos, se han desarrollado jornadas de capacitación dirigidas tanto al personal asistencial como al administrativo. Estas capacitaciones han abordado temas relacionados con la correcta aplicación de los centros de costos, la comprensión de la normativa vigente y el rol de cada área en la generación y uso de la información de costos. Lo anterior contribuye directamente a la disminución de errores operativos y mejora la trazabilidad de la información registrada.

Adopción normativa: Desde marzo de 2025, se dio inicio a la implementación efectiva de la Resolución DDC 000001 de 2023, lo cual ha permitido mejorar la asociación entre los costos reportados y la operación real de la entidad, reduciendo los riesgos señalados en materia de confiabilidad y liquidez. Adicionalmente, se hace claridad en que, conforme a los requerimientos definidos en la Resolución 000001 de 2023 de costos y a los análisis técnicos realizados, el módulo de costos en su versión actual no cumple con las especificaciones necesarias para soportar adecuadamente el proceso, razón por la cual se encuentra a la espera de gestiones adicionales por parte del equipo de sistemas. Por lo anterior, se reitera que el área ha adelantado acciones efectivas para asegurar la calidad y confiabilidad de la información, y que no se configura una omisión de controles ni un incumplimiento sustancial del artículo 2 literal a) de la Ley 87 de 2023. En consecuencia, se solicita su reevaluación como una observación con nota de seguimiento.

Respuesta de la oficina de control interno

Durante la entrevista realizada de manera presencial al Equipo de costos, mediante acta soportada el día 4 de agosto de 2025, se reconoce un avance del 80% sólo en la parametrización y adicional el subproceso no cuenta con un plan de trabajo que conlleven al funcionamiento del Módulo de Costos. Por lo anterior, para la Oficina de Control Interno la plena implementación de esta herramienta tecnológica contribuye a la calidad de la Información que genera el Subproceso, optimizando el tiempo y recursos para determinar la rentabilidad de cada centro de costos y facilitando de igual manera el análisis. En tal sentido se confirma esta oportunidad de mejora bajo la ratificación del hallazgo 1.

Hallazgo 2

Inobservancia del Manual de Políticas Contables de la Subred Norte, numeral 6.4 Características de la información financiera “(...) Representación Fiel: refleja fielmente los hechos económicos, mediante una descripción completa, neutral y libre de error (sin omisiones)... Verificabilidad: Asegura a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos. Dada las inconsistencias encontradas en los informes de costos emitidos por el Subproceso correspondientes al I y II trimestre de 2025, se

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 21 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

genera incertidumbre en el resultado final de las actividades por centros de Costos y posibles, abocando a la Entidad en incurrir en la toma de decisiones de forma equivocada y materializando un posible riesgo reputacional por parte de los entes reguladores y de control.

Respuesta del área responsable:

Las inconsistencias señaladas en los informes de costos correspondientes al primer y segundo trimestre de 2025 han sido debidamente soportadas en cada uno de los puntos detallados en el presente informe, tal como se mostró anteriormente es importante mencionar que también es de conocimiento de la SDS esta información, en cada radicado del informe de costos trimestral que se hace al ente de control. No obstante, se continúa trabajando de manera decidida en el fortalecimiento del proceso de costos, a través de las siguientes acciones clave: Se está robusteciendo el proceso de análisis y validación de la información de costos, asegurando que los informes generados reflejen con precisión la realidad operativa de los servicios prestados. Se ha establecido un trabajo conjunto y coordinado con el área de Caja Menor, con el fin de garantizar la correcta asociación de los registros contables a los centros de costos correspondientes. Conforme al plan de actividades vigente, se proyecta que a partir del cierre de agosto de 2025 se emitan análisis de costos periódicos dirigidos a todas las unidades asistenciales, con un enfoque de mayor integridad, oportunidad y confiabilidad. Las inconsistencias identificadas en los informes remitidos a la Secretaría Distrital de Salud se están subsanando de manera progresiva, como resultado del avance en los procesos de depuración, homologación y adopción normativa en la Subred Norte. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la mejora continua y la transparencia, buscando mitigar riesgos y fortalecer la toma de decisiones basada en información confiable y oportuna.

Respuesta de la oficina de control interno

El hallazgo formulado por la Oficina de Control Interno (OCI) no se debe a una falta de compromiso institucional o transparencia del proceso, sino a las inconsistencias y debilidades observadas en los informes de costos del primer y segundo trimestre de 2025. Estas mismas falencias fueron señaladas por la Secretaría de Salud como lo manifiesta en su respuesta. Finalmente, y dado que las pruebas adicionales no desvirtúan lo observado por la OCI, se confirma el hallazgo 2.

7.3 RECOMENDACIONES

- Actualizar el objetivo establecido en el procedimiento y la actualización de las actividades y formatos concerniente al subproceso, que se encuentran publicados en la plataforma Almera.
- Efectuar una revisión y/u homologación de los centros de costo aplicados vs. parametrización en el software, para posteriormente realizar la socialización de los costos de la Subred Norte

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 22 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

- c) Con el fin de garantizar la integridad de los datos relacionados con los costos de la entidad, se recomienda fortalecer la revisión de la parametrización y registros contables en el modulo de contabilidad del software Dinámica Gerencial, en tanto que se habilita el funcionamiento del módulo de Costos.
- d) Reforzar los análisis de la información de costos relacionados con las variaciones que se presentan al momento de efectuar los resultados comparativos entre vigencias.
- e) Implementar de forma conjunta entre los subprocesos Contable y Costos, mecanismos de control frente al reconocimiento contable de los recursos manejados mediante la Caja Menor de la Subred Norte E.S.E.
- f) Evaluar de forma conjunta con la Contadora de la Entidad, y desde el Manual de Políticas Contables la clasificación de los ingresos y gastos operacionales, con el fin de unificar el resultado operacional del ejercicio entre los subprocesos de Gestión Contable y de Costos.
- g) Establecer acciones para subsanar las inconsistencias halladas durante la auditoría en los informes de costos I y II trimestre de 2025 enviado a Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, establecer puntos de verificación de la Información antes de ser remitida y/o socializada a los entes reguladores y de Control.

8. CONCLUSIONES

- a) La auditoría cumplió con los objetivos establecidos, identificando oportunidades de mejora que se documentaron durante el proceso.
- b) Durante la consulta y revisión de la documentación publicada en Almera, se determinó que tanto el procedimiento como los formatos del subproceso se encuentran desactualizados.
- c) A pesar de los esfuerzos por implementar el módulo de costos, se identificó la subutilización del mismo por falta de parametrización y de ajustes por parte de los procesos involucrados.
- d) El subproceso auditado genera el 90% de la información de costos de forma manual. Esta práctica aumenta el riesgo de errores de digitación en los datos y cifras, lo que conduce a resultados con inconsistencias, tal como se constató durante la auditoría.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: EV-EG-F-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	PÁGINA: 23 DE 23
		FECHA: 31/12/2024

Solicitud Plan De Mejoramiento

La auditoría	Si	X	No		requiere un plan de mejoramiento.
--------------	----	----------	----	--	-----------------------------------

De conformidad con lo establecido en el instructivo Seguimiento Planes de Mejora de Auditorías Internas (EV-EG-I-01), el líder del proceso auditado, así como los directores, jefes de oficina y asesores de los procesos involucrados, deberán, para cada uno de los hallazgos reportados, coordinar, elaborar y completar el formato ES-GC-F-10-04 "Plan de Mejoramiento Institucional", diligenciando los campos correspondientes (identificación de la causa principal del hallazgo, acciones de mejora, persona responsable de la acción, fechas de inicio y finalización de la acción) en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción del informe final de la auditoría. Las acciones consignadas en dicho formato deberán tener como objetivo la eliminación y/o mitigación de las causas que originaron los hallazgos identificados.

En caso de ser necesario, la oficina de Control Interno brindará asesoramiento metodológico para la formulación del plan de mejoramiento.


LUIS ANTONIO TRISTANCHO ROBLES
 Jefe Oficina de Control Interno –E-


ELIZABETH ARIZA LEÓN
 Profesional Universitario –Oficina Control Interno.